

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE EXECUTIVE  
BUSINNES CENTER DEL ECUADOR EXBUCENTER CIA.  
LTDA.**

En Quito, siendo las 12:00 horas del día 11 de Marzo del 2019 se reunieron en las instalaciones de "Executive Business Center del Ecuador Exbucenter Cia. Ltda." ubicadas en la calle Veintimilla E9-26 y Leonidas Plaza Piso 3 Oficina 303; la totalidad de socios de la empresa; Sra. Mercedes Andrea Villarreal Erazo que representa el 52,50% de Capital Social y la Sra. Carla Soraya Viteri Caza con representación del 47,50% del Capital.

**PRESIDENCIA Y SECRETARÍA:**

Actuó como Presidenta de la Junta la señora Andrea Mercedes Villarreal Erazo y, como Secretario el señor Jorge Mesías, lo cual fue aprobado por unanimidad.

**QUORUM Y ASISTENCIA:**

Habiendo constatado la Presidenta la presencia de la totalidad de los socios cuyas participaciones representan el 100% del capital social; éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidenta declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

**AGENDA:**

A continuación, los socios aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2018.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

**1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

La presidenta informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 11 de Marzo del 2019, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico 2018. Que del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Socios.

A continuación la señora Presidenta puso a debate entre los señores socios los documentos financieros y sociales antes referidos.

Acto seguido, los socios analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2018.

Luego, los socios procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes (**anexo 1**).

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios acordaron por unanimidad:

- Aprobar los Estados Financieros al ejercicio económico 2018.

**2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

A continuación, aprobado dicho balance, se indicó que el ejercicio económico 2018 generó una pérdida de \$ 3.019,85; por consecuencia no hubo necesidad de apropiarse de valores para pago de utilidades, impuesto a la renta, ni utilidad para socios.

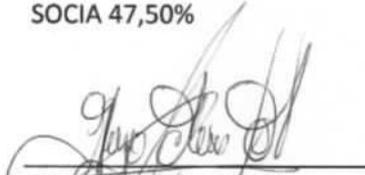
No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 14:00 horas y no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



Sra. Andrea M. Villarreal E.  
C.I. 0401447297  
SOCIA 52,50%



Sra. Carla S Viteri C.  
C.I. 1717367062  
SOCIA 47,50%



Sr. Jorge V. Mesias M.  
C.I. 1716388882  
SECRETARIO